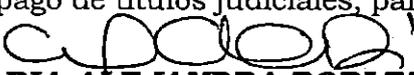




EJECUTIVO SINGULAR
Radicado No. 94001-40-89-001-2017-00133-00
Demandante: JAVIER MAURICIO ARIAS CASTIBLANCO
Demandado: TITO ANDRES GUARIN SILVA

INFORME DE SECRETARÍA.- Jueves Cinco (05) de Noviembre de Dos Mil Veinte 2020. Al Despacho de la señora Jueza las presentes diligencias, solicitud de pago de títulos judiciales; para lo que estime pertinente.


MARIA ALEJANDRA ROBLEDO MAYORGA
Secretaria.

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL

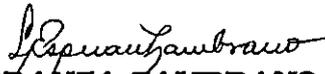
Inirida, Miércoles Dieciocho (18) de Noviembre de Dos Mil Veinte (2020)

Del informe secretarial que antecede, de la solicitud elevada por la apoderada del extremo demandante, donde solicita al despacho el pago de los títulos judiciales dentro del proceso de la referencia, debe señalarse:

Una vez revisado y ante la existencia de títulos, por secretaria se procedió a realizar el pago de tres títulos judiciales, identificados 40757 - 40617 - 40650, títulos que, sumados, arrojan el valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE. (\$2.496.630), mediante oficio 2020000157 del cinco de noviembre del año 2020.

Por lo expuesto, téngase por atendida la solicitud.

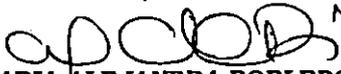
NOTIFÍQUESE y CUMPLASE,


LUZ ESPERANZA ZAMBRANO GUZMAN
Juez, Juzgado Primero Promiscuo Municipal

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL

Inirida, 19 de noviembre de 2020

El anterior auto se notificó por Estado No. 37


MARIA ALEJANDRA ROBLEDO MAYORGA
Secretaria.